



SE ENCONTRÓ UN RADIOGRAMA QUE REVELA INSTRUCCIONES PARA EL OPERATIVO DEL GOLPE

Francotiradores llegaron a La Paz y se pretendía traer satinadores

• El Ministro de Gobierno informó que se dispuso el traslado de un avión Hércules para transportar desde Tarija al grupo de élite.

P.10-11



Ministerio de Salud y Sedes desplazan a **25 mil brigadas** para la campaña antirrábica gratuita

• La vacunación en siete departamentos se inició ayer y concluye hoy. En Potosí se postergó para julio y en Santa Cruz, para agosto.

P.12

// FOTO: JORGE MAMANI

Prada rechaza las versiones de la oposición y **condena que Evo** se burle del golpe de Estado fallido

P.5



Más de 2,3 millones de paceños se benefician con **gas domiciliario**

P.3

// FOTO: YPEB

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY



Bolivia apunta a posicionarse como un país atractivo para **inversión petrolera**

P.2

Zegarra afirma que Zúñiga tenía apoyo de la comunidad europea y de las embajadas de EEUU y Libia para dar el golpe de Estado

P.20

Economía

• Redacción Central

Las conclusiones de las mesas de trabajo y conversatorios del foro Transición Energética Bolivia 2050 definieron el rumbo de las políticas en el ámbito de los hidrocarburos y energías a largo plazo, con la mirada puesta en posicionar a Bolivia como un país atractivo para las inversiones petroleras.

La mesa de trabajo de Hidrocarburos estableció reactivar el sector y mejorar las condiciones económicas, legales, administrativas y operativas para la ejecución de actividades de exploración y explotación.

“Hacia 2030, se pretende optimizar la posición de Bolivia a nivel regional como país atractivo para las inversiones en exploración y explotación de hidrocarburos, con políticas de regalías e impuestos sostenibles y equitativas”, informó el ministro de Hidrocar-



Franklin Molina

SE PROPONE una transición energética justa que favorezca al crecimiento económico vigoroso e inclusivo de los países de la región.

CONCLUSIONES DEL FORO TRANSICIÓN ENERGÉTICA BOLIVIA 2050

Bolivia apunta a posicionarse como un país atractivo para inversión petrolera

El desafío principal es el acceso a financiamiento climático del sector público y privado, que incluye diseñar proyectos innovadores.

buros, Franklin Molina.

Para este objetivo, se trazó como prioridad realizar ajustes estructurales en materia de hidrocarburos, con el fin de lograr mayor incremento en la producción de gas y petróleo.

Entre tanto, las mesas de financiamiento climático y biocombustibles ponderaron la transición de la matriz energética, que implica un cambio en la forma en la que se distribuye y consume energía, con el fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de los combustibles fósiles y abrazar fuentes renovables, para moldear un futuro limpio y resiliente a las generaciones futuras.

El desafío principal es el acceso a financiamiento climático del sector público y privado, que incluye diseñar proyectos innovadores y formular una clasificación específica para el sector energético.

Con relación a ello, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe-CAF ratificó su compromiso de acompañar a Bolivia, al igual que a otros países de la región, en su desafío y



// FOTO: MIN. DE HIDROCARBUROS

El foro Transición Energética Bolivia 2050, que se llevó a cabo el 27 y 28 de junio en la ciudad de Santa Cruz.

recorrido hacia una transición energética justa que favorezca a su desarrollo económico vigoroso, inclusivo y sostenible.

En este evento, la CAF contribuyó con información estratégica y asesoramiento a través de sus especialistas e invitados especiales, expertos de otras instituciones.

Además, la entidad financiera, como banco verde y de

desarrollo sostenible e inclusivo de la región, recordó su compromiso de dedicar al menos el 40% de sus aprobaciones a proyectos verdes hasta 2026, incluidos los que facilitan la transición energética, en aspectos de cooperación técnica y financieros.

El foro Transición Energética Bolivia 2050 se desarrolló el 27 y 28 de junio en la ciudad de

Santa Cruz y contó con la participación de representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Pacto Global-Red Bolivia, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz y la Cámara Nacional de Industrias (CNI).

DETECTAN INCREMENTO INJUSTIFICADO EN EL PRECIO DEL ARROZ

Gobierno advierte de proceso penal contra aquellos que cometan agio

• Jocelyn Chipana

El viceministro de Comercio y Logística Interna, Grover Lacoa, advirtió de que desde el Gobierno se impulsarán procesos penales contra los productores arroceros que incrementen el precio sin ningún justificativo en desmedro de la población.

“El precio más elevado que nosotros registramos en los ingenios de Montero llegaba, exagerando, a 300 bolivianos, el arroz promedio. Aquí se está vendiendo en 340 bolivianos, que evidentemente no condice, lo que nos da suficientes elementos para hacer una investigación profunda”, precisó la autoridad.

Lacoa y el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, efectuaron operativos en los centros de abastecimiento para

verificar este tipo de ilícitos.

“Con el incremento injustificado hay un eslabón de la cadena productiva que se está enriqueciendo, estaría atentando contra la población. Se va a sancionar, y si tenemos que recurrir a la autoridad de empresas o al Ministerio Público para iniciar acciones legales contra estas personas que están delinquiendo y están atentando contra la población, tengamos la certeza de que lo vamos a hacer”, dijo Silva.



// FOTO: RRSS

El grano debe mantener un precio justo en los mercados del país.

Economía

• Jocelyn Chipana

La gerente de Redes de Gas y Ductos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Alejandra Pérez, informó ayer que más de 2,3 millones de habitantes del departamento de La Paz se benefician con instalaciones domésticas de gas domiciliario.

CON 469.687 INSTALACIONES INTERNAS HABILITADAS

Más de 2,3 millones de paceños se benefician con gas domiciliario

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos programó la construcción de 20 mil instalaciones internas domésticas para este año.

“Hasta mayo de 2024, los habitantes del departamento de La Paz se beneficiaron con 469.687 instalaciones internas habilitadas en la categoría mencionada, cifra que beneficia a 2,3 millones de habitantes paceños”, indicó Pérez.

Para este año, YPFB ha programado la construcción de 20 mil instalaciones internas en la categoría doméstica.

La estatal explicó los requisitos y bondades de las instalaciones del gas domiciliario y otros proyectos que encara YPFB durante la Feria Solidaria Multisectorial, organizada por la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, en coordinación con el municipio de Coroico.

En este espacio, instituciones descentralizadas y ministerios del Órgano Ejecutivo informaron sobre sus logros y avances en sus diversos proyectos y programas sectoriales en inmediaciones de la plaza Manuel Victorio García Lanza de Coroico.

Una gran acogida de los pobladores tuvo el stand de

YPFB. Coroico, el primer municipio turístico de Bolivia, cuenta con 689 instalaciones habilitadas en la categoría doméstica.

Cuenta además con la estación satelital de regasificación (ESR) construida en el municipio de Coroico, perteneciente a la provincia Nor Yungas, que tiene la función de vaporizar el gas natural licuado (GNL) para que retorne a su estado natural gaseoso. Se compone de almacenamiento de GNL, bombas de alta y baja presión, vaporizadores ambientales y una unidad de regulación, medición y odorización.

La Planta de GNL, instalada en Río Grande, Santa Cruz, procesa gas natural para producir GNL, que se transporta a través de cisternas criogénicas hasta la ESR de Coroico, donde el GNL retoma nuevamente el estado gaseoso y es entregado por cañería a los domicilios de este municipio paceño. “Con esta moderna tecnología, las familias yungueñas se beneficiaron de un servicio básico mediante un combustible continuo y además mejoraron su calidad de vida”, agregó la gerente.



Con las instalaciones domiciliarias, las familias paceñas dejan atrás las garrafas.

// FOTO: ARCHIVO

SE IMPULSAN POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Banco Unión crea puntos de salud en 50 de sus principales agencias

• Jocelyn Chipana

El Banco Unión instaló 50 puntos de automonitoreo de salud en sus principales agencias en el territorio nacional, donde clientes y usuarios podrán medir su presión arterial, temperatura, conocer su estatura, peso y el índice de masa corporal. El emprendimiento responde a la política de responsabilidad social.

Son puntos con equipos médicos automatizados que no requieren una asesoría profesional para su uso y pueden ser manipulados por cualquier persona, ya que tienen instrucciones de uso.

La jefa nacional de Responsabilidad Social Empresarial del Banco Unión, Paola Flores, destacó que este emprendimiento marcará una diferencia significativa en la comunidad y en el sistema financiero.

“Como parte del compromiso continuo de nuestro banco, al ser una entidad con responsabilidad social, que realiza acciones que van más allá de nuestras atribuciones, buscamos el bienestar de los clientes, los colaboradores y la comunidad en general”, dijo Flores.

El objetivo es que los usuarios y clientes del Banco Unión tengan la posibilidad de monitorear aspectos de su salud y hacer un seguimiento de su estabilidad corporal.



// FOTO: BANCO UNIÓN

Uno de los puntos de automonitoreo de salud del Banco Unión.

Economía



Las nuevas empresas registradas acceden a varias oportunidades comerciales a partir de la formalidad.

// FOTO: ARCHIVO

PARA OPERAR DE MANERA EFICIENTE Y TRANSPARENTE

De enero a mayo 6.047 nuevas empresas pasaron a la legalidad

Se tiene un promedio de 50 unidades económicas registradas diariamente en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio.

• Jocelyn Chipana

De acuerdo con los datos del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (Seprec), de enero a mayo de 2024, 6.047 nuevas empresas se registraron y pasaron a la legalidad en el país.

“De enero a mayo de 2024, el Seprec registró la inscripción de 6.047 nuevas empresas, con un promedio diario de inscripción de 50 unidades económicas. A raíz de esto se destaca el crecimiento y dinamismo del sector empresarial en Bolivia”, precisa una información institucional de la entidad.

De esta cantidad de empresas nuevas que pasan a la legalidad, La Paz lidera en número con 1.967 unidades económicas inscritas, que representan el 32,5% del total; Santa Cruz sigue de cerca con

1.699 nuevas empresas, que significan el 28,1%, y Cochabamba también muestra un notable desempeño, con 983 unidades económicas, lo que refleja un 16,3%.

“Estos datos fulguran un entorno favorable para el emprendimiento y la formalización empresarial, fomentando el desarrollo económico y la creación de nuevas oportunidades”, agrega la estatal.

El registro de estas nuevas empresas se constituye en una base sólida para su crecimiento y estabilidad.

Esto permite a la empresa operar de manera organizada, transparente y eficiente. Además les posibilita acceder a una serie de ventajas que impulsan su crecimiento y competitividad.

Al respecto, el viceministro de Micro, Pequeña, Mediana Empresa y Artesanía, Nelson Aruquipa, dijo a **Ahora**



Las unidades económicas cuentan ahora con una guía para registrarse en el Seprec.

El Pueblo que esta cifra demuestra a algunos opinadores de oposición que manifestaron que se están cerrando las empresas en el país.

“El Seprec nos está mostrando que hay un crecimiento en el número de empresas nuevas, se tienen más que el

anterior trimestre. Entonces es falso que las empresas se están cerrando, como dicen algunos analistas, eso es falso”, dijo Aruquipa.

Con relación a ello, el Seprec se dedica a fomentar la formalización empresarial, ofreciendo una serie de trá-

32,5

POR CIENTO de las nuevas empresas registradas en el Seprec corresponden al departamento de La Paz.



mites diseñados para facilitar este proceso.

“El Seprec pone a disposición de los emprendedores una guía de trámites que incluye nueve procedimientos diferentes para la inscripción de empresas. Estos trámites están diseñados para cubrir todas las necesidades de los distintos tipos de empresas, desde empresas unipersonales hasta sociedades comerciales”, sostiene la información institucional.

Entre las bondades de la legalidad de estas nuevas empresas se destaca el acceso a mercados más amplios y oportunidades de financiamiento; también permite a las empresas participar en licitaciones y establecer relaciones comerciales con otras entidades formales.

Además, la formalización brinda seguridad jurídica, credibilidad ante terceros y asegura el cumplimiento de las leyes laborales y comerciales.

// FOTO: SEPREC

Política

ORGANIZACIONES SOCIALES

Ven que hay un libreto para acortar el mandato de Arce

• **Mónica Huancollo**

Las 'Bartolinas' y los interculturales afirmaron que el golpe de Estado fracasó gracias a la valentía de la ciudadanía, pero en el fondo este riesgo persiste. Ven que luego de este episodio existe un "libreto" que es trabajado por algunos grupos para acortar el mandato del presidente Luis Arce.

"No nos podemos callar y creemos que existe un libreto para acortar el mandato del presidente Luis Arce. No es casual que el senador Leonardo Loza, afín a Evo Morales, anunció que iban a tumbar al Gobierno y que ellos eran expertos en tumbar, y en esa misma línea están los partidos de derecha", indicó Omar Coro, dirigente de la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB).

El dirigente, en el programa *Dialogando con el pueblo* de las RPO, dijo que como sector analizaron la arremetida militar, que fue resistida por la ciudadanía, que "al final terminó frenando el golpe de Estado". "Si no era por la gente, ahora tendríamos un golpe consumado", apuntó.

El dirigente de los jubilados, Rodolfo Ayala, también coincidió en que existe un "libreto planificado para acortar el mandato" del Gobierno.

Arminda Durán, dirigente de la Confederación Nacional

“

Creemos que existe un libreto para acortar el mandato del presidente Luis Arce. No es casual que el senador Leonardo Loza, afín a Evo Morales, anunció que iban a tumbar al Gobierno”.

|||||

Omar Coro

Dirigente intercultural

de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa, lamentó que ahora Evo Morales y partidos de derecha busquen confundir a la población con un "autogolpe".

"Creemos que se debe investigar, nosotros conocemos cuáles son las intenciones", dijo.

Suma el respaldo a Luis Arce

El presidente Luis Arce suma respaldo, luego del fallido golpe de Estado que se suscitó el miércoles en la plaza Murillo, donde incursionó una tropa militar liderada por el excomandante Juan José Zúñiga para intentar tomar el poder.

La ciudadanía emitió un manifiesto de apoyo a la gestión de Arce, en el que "re-

pudían las manifestaciones tendenciosas que pretenden mantener la inestabilidad política en el país", con ataques "misóginos", incluso contra la ministra de la Presidencia, María Nela Prada.

Sectores de Vallegrande, Santa Cruz, se declararon en emergencia para defender la gestión del presidente Arce.



La ministra de la Presidencia, María Nela Prada.

RECHAZÓ LA VERSIÓN DE "AUTOGOLPE"

Prada condena que Morales se burle del golpe de Estado fallido

El expresidente se mofó el viernes porque luego de la incursión militar no hubo muertos ni heridos.

• **Mónica Huancollo**

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, dijo que es condenable que Evo Morales ponga en duda y, peor aún, se burle del fallido golpe de Estado del miércoles, liderado por el excomandante militar Juan José Zúñiga.

El expresidente se mofó, en una conferencia de prensa el viernes, de la incursión militar porque cuestionó que no haya habido muertos ni afectados, con lo cual ignoró los más de 14 heridos que dejó el fallido golpe de Estado en la plaza Murillo.

"¿Qué clase de golpe será, pues? (...) Un golpe de Estado con cero de heridos, cero de disparos, cero de muertos", se mofó el dirigente cocallero del Chapare cochabambino.

"Me sorprende que en una conferencia de prensa Evo Morales se haya hecho prácticamente la burla y haya inducido a que otras

personas que lo acompañan se rían, se mofen. Una risa hasta sarcástica, eso me parece inconcebible, me parece condenable. Es el colmo de lo que habría esperado de todo lo que viene sucediendo con relación a Evo Morales", cuestionó Prada en una entrevista en Bolivia TV.

DUDA

Prada reprochó que el expresidente, con su actitud, ponga en duda el fallido golpe militar que generó zozobra en la población paceña, que se volcó hacia la plaza Murillo para defender la democracia que estaba en riesgo.

Después de la arremetida militar que terminó en fracaso, el exjefe militar Juan José Zúñiga aseveró, antes de ser aprehendido, que se trató de un "autogolpe" a solicitud del presidente Luis Arce para subir su "popularidad".

El hecho generó cuestionamientos a las declaraciones contradictorias del general rebelde, quien fue destituido por Arce precisa-

mente por sus dichos en una entrevista televisiva y que eran contrarios a la Constitución Política del Estado.

EVO, EN LA MISMA LÍNEA QUE LA DERECHA

Luego de la duda que sembró, políticos de derecha ahora pretenden tergiversar la historia y "niegan la intentona golpista, como lo hacen con el golpe de Estado de 2019, pero ahora sorprende que a esa narrativa se sume el expresidente Morales y sus voceros", lamentó la ministra.

"La oposición que rechazaba lo que pasó en 2019 es la que toma esa palabra (de autogolpe) para poner en cuestión el golpe militar fallido, y a ese carro se suman, justamente, gran parte de los voceros de Evo", indicó.

La ministra rechazó las versiones "erráticas" de Zúñiga y sugirió que intenta deslindar responsabilidades. "No creo que exista ningún militar que en su sano juicio vaya por atentar contra la democracia", dijo.

Política

• Ahora El Pueblo/EFE

El presidente Luis Arce afirmó que Evo Morales ya no es presidente del MAS y que su mandato caducó en 2016. En una entrevista con la agencia EFE, dijo que las diferencias con el exmandatario siguen siendo claras, a pesar de que lo llamó para prevenirle del golpe de Estado que se gestaba el 26 de junio.

Para Arce, las dueñas del MAS-IPSP son las organizaciones fundadoras, que “quieren recuperar su Instrumento”, que está en manos de Evo Morales. Según el mandatario boliviano, “Morales ya no es presidente del MAS” y el “único que le da validez es el Tribunal Supremo Electoral”.

“Las organizaciones fundaron el MAS sin Morales, ellos son los auténticos dueños”, afirmó a la agencia EFE.

En varias oportunidades, el presidente Arce cuestionó la división que impulsa Morales en las organizaciones sociales que lo apoyaron durante sus casi 14 años de mandato.

Las organizaciones a las que hace referencia son la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa y la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), entes matrices que fundaron en marzo de 1995 el MAS-IPSP como su herramienta para las contiendas electorales.

En una conferencia de prensa en enero, el Presidente sostuvo que “no está bien que se divida” a las organizaciones sociales y que se persiga a dirigentes bajo un “matonaje político”.

DIFERENCIAS

Respecto al fallido golpe de Estado, Arce dijo que, a pesar de que llamó al expresidente Morales para prevenirle sobre el alzamiento armado, las diferencias entre ambos siguen siendo muy claras.

“El ala evista piensa que Evo es el único líder, presidente y que puede hacerlo todo. Esa es la estructura que



El presidente Luis Arce con los mineros.

// FOTO: ARCHIVO

ASEVERÓ QUE LAS DIFERENCIAS SE MANTIENEN

Arce: “Evo ya no es presidente del MAS, su mandato caducó en 2016”

Para el mandatario, las dueñas del MAS son las organizaciones fundadoras, que “quieren recuperar su Instrumento”, que está en manos de Morales.

él (Morales) quiere”, afirmó el mandatario boliviano a EFE.

El jueves, el mandatario explicó que la principal diferencia que existe entre ellos es que él considera que el Instrumento Político les pertenece a las organizaciones sociales y no a una persona en particular.

“Esa es una diferencia que tenemos con el compañero Evo”, subrayó en conferencia en la Casa Grande del Pueblo.

El viernes, el dirigente cocalero del Chapare convocó a un nuevo congreso del MAS. La cita es en septiembre y nuevamente en Cochabamba, su reducto. Las organizaciones sociales matrices rechazaron asistir a su evento, luego de que lo invitaron en más de cuatro oportunidades.

Además, creen que su iniciativa de unidad es “falsa” y “engañoso”.

Las organizaciones sociales fundadoras del MAS-IPSP.

“

Evo Morales ya no es presidente del MAS, su mandato caducó en 2016. Las organizaciones fundaron el MAS sin Morales, ellos son los auténticos dueños”.

|||||||

Luis Arce
Presidente de Bolivia



// FOTO: ARCHIVO

EDICTO (Segunda Publicación)

El Gerente Regional La Paz a.i. de la Aduana Nacional - Mauricio Marcelo Miranda Medina, de conformidad y en estricta aplicación del Artículo 86 de la Ley N° 2492 - Código Tributario Boliviano, notifica, cita y emplaza con las RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO...

PARTE PERTINENTE DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE DECLARATORIA DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO:

PRIMERO.- DECLARAR EN ABANDONO TÁCITO O DE HECHO, LA MERCANCÍA DESCRITA EN EL PARTE DE RECEPCIÓN:

Table with 5 columns: N°, PARTE DE RECEPCIÓN DE MERCANCIAS N°, CONSIGNATARIO, RESOLUCIÓN DE ABANDONO, FECHA DE RESOLUCIÓN. Contains 41 rows of administrative resolution data.

Table with 5 columns: N°, PARTE DE RECEPCIÓN DE MERCANCIAS N°, CONSIGNATARIO, RESOLUCIÓN DE ABANDONO, FECHA DE RESOLUCIÓN. Contains 27 rows of administrative resolution data.

SEGUNDO. CONCEDER el plazo de 20 días hábiles administrativos para solicitar el levante al consignatario o propietario de las mercancías abandonadas de forma tácita o de hecho, computable a partir del día siguiente hábil a la fecha de su legal notificación...

TERCERO. PROCEDER A LA DISPOSICIÓN de la mercancía comprendida en los partes de Recepción de Mercancías descriptos anteriormente conforme establece la ley N° 615 de 15/12/2014 en el Artículo 3, modificado en la Disposición Adicional Séptima de la Ley N° 975 de 13/09/2017...

PARTE PERTINENTE DE LOS AUTOS DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO

(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial a: DANILA CLAVIJO SALVATIERRA, SERGIO ZAPATA, VALENTINE, COUNTER LA PAZ SCHARFF, SUSANA CALDERON FRANCO, DEYMAR LUCIANO GAMPASI TICONA, NICOLAS FABRICO SAGASTEGUI CIER., JACQUELINE VICTORIA NAVA VELARDE, LABOTIENDA AKAPANA, ANTONIO NELSON ROMERO SUAZNABAR, ANTONIO NELSON ROMERO SUAZNABAR, ISMAEL LUIS TORREZ MOSCOSO, ISMAEL LUIS TORREZ MOSCOSO, WILSON YUCRA GUTIERREZ, JOSUE ANGULO, YAMIL ALEXIS SILVA VALLE, EMILIO EDUARDO CALLE VASQUEZ, JOSUE ANGULO, RAFAEL EDUARDO CHOQUE AGUILAR, GUSTAVO CHOQUE RAUL ARAMAYO, YAMIL ALEXIS SILVA VALLE, ROBERTO SALINAS AREVALO, OSCAR LUNA AYOROA, ALEX RODRIGO SALVATIERRA CHURATA, RICHARD SOLETO DIAZ, GONZALO RENJIFO TARQUINO, CRISTHIAN CAMPOS MEDINA, WILFREDO ALBERT RAMOS GONZALES, WILFREDO ALBERT RAMOS GONZALES, MAURICIO FABIAN REINAGA LIMA, MARCOS JOEL ERGUETA KIPPES, VICTOR EDUARDO, PINELL MARIA SUSANA, NATALIA LORA, ANA GUADALUPE PERES CAJAS, COUNTER LA PAZ SCHARFF, MADHIE SANTA MARIA, CAMILLE DIAS, UPS BOLIVIA, WILSON YUCRA GUTIERREZ, RODRIGO ESCALANTE TELLERIA.

GRLPZ: MMMM GRLPZ/UJ: Alda/eraa/acab/buc Adj.: Lo señalado Cc: Archivo UJ HR: GRLPZ/AEA/2024/511 HR: GRLPZ/AEA/2024/572 HR: GRLPZ/AEA/2024/259 HR: GRLPZ/AEA/2024/630

Seguridad

OPERATIVOS ANTINARCÓTICOS

Hallan cerca de 100 kilos de droga en un bus que tenía como destino Chile

Además, en la zona de Villa Fátima, en la ciudad de La Paz, un can antidroga encontró 40 paquetes que contenían 40 kilos de marihuana.

// FOTO: CAPTURA



Requisa al bus en el que se halló droga que era trasladada a Chile.

• Ahora El Pueblo

Cerca de 100 kilos de droga camuflada fueron hallados durante una inspección de rutina de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, en un bus que salió de Cochabamba con destino a Chile.

El operativo se desarrolló el sábado en la mañana en la tranca Pirque, ubicada a aproximadamente 50 kilómetros de la ciudad de Cochabamba, según información de medios de comunicación.

Según el reporte policial, los dos conductores del bus —el chofer principal y su rele-

vo— fueron aprehendidos en el marco de las investigaciones.

El bus de transporte interdepartamental salió la mañana del sábado de Cochabamba rumbo al departamento de Oruro, para luego continuar el viaje hasta Chile.

Además, los efectivos requisaron todos los compartimentos del bus para identificar si existía mayor cargamento de la sustancia controlada.

La droga hallada fue enviada al departamento de Análisis de la FELCN para su resguardo.

OTROS OPERATIVOS

En el departamento de La Paz, en la zona de Villa Fátima, canes antidroga dieron con 40 paquetes en forma de ladrillo escondidos en medio de verduras.

“Realizada la prueba de campo dio positivo para marihuana, en tal sentido se procedió con el secuestro de 40 kilos, 0,50 gramos de marihuana”, informó la FELCN.

El hallazgo se produjo durante el control a las bodegas de transporte interprovincial, donde el can Kayser percibió un olor extraño en dos bolsas de yute y encontró la droga.

En otro operativo, en la provincia Manuripi en Pando, se interceptó una flota, y durante la requisa del buzón se encontraron tres baldes de pintura que contenían 12 paquetes en

forma de ladrillo; realizada la prueba de campo dio positivo para marihuana, y se secuestraron 12 kilos.



LA DGAC INICIÓ LAS INVESTIGACIONES RESPECTIVAS

Un accidente aéreo en Toro Toro provoca la muerte de un capitán

• Ahora El Pueblo

Un accidente aéreo en Toro Toro, departamento de Potosí, causó la muerte de un capitán, y otra persona quedó herida, según informó ayer la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) por medio de un comunicado.

“La aeronave tipo RV-4 deportivo, con matrícula CP-C3161, se accidentó con dos ocupantes, a 16 kilómetros al noroeste de Toro Toro. Por el momento se conoce del lamentable fallecimiento del Cap. Ivo Martínez Velásquez”, informó la DGAC.

Según detalló la institución, la aeronave despegó a las 10.14 del Aeropuerto Internacional Jorge Wilstermann, de la ciudad

de Cochabamba, para un sobrevuelo en Toro Toro; sin embargo, no respondió a las comunicaciones de la torre de control durante dos horas y media.

“De acuerdo con procedimiento, se declaró en fase de peligro. La empresa Mano a Mano, propietaria de la aeronave, es la que ubicó a la aeronave siniestrada a horas 15.32”, indicó la Dirección General de Aeronáutica Civil.

La DGAC explicó que, en el marco de la Ley Aeronáutica Civil y la Reglamentación Civil Boliviana, la Autoridad de Investigación y Prevención de Accidentes e Incidentes (AIG) inició el proceso de investigación para identificar las causas probables del suceso.

La entidad reafirmó su compromiso con el desarrollo seguro del transporte aéreo.

“

De acuerdo con procedimiento, se declaró en fase de peligro. La empresa Mano a Mano, propietaria de la aeronave, es la que ubicó la aeronave siniestrada a horas 15.32”.

DGAC

2

PERSONAS estaban a bordo, una de ellas perdió la vida y la otra salió herida.



// FOTO: DGAC

La DGAC inició la investigación del accidente aéreo.

Seguridad

• Paulo Cuiza

Luego de tres días del golpe de Estado fallido por parte del general Juan José Zúñiga el Gobierno nacional reveló que un “grupo especial” militar experto en el uso de armas fue trasladado a La Paz y que se pretendió traer satinadores desde el departamento de Tarija.

“Los francotiradores ya han declarado ante el Ministerio Público, ante la Policía Boliviana, ya han contado la versión de los hechos. Fueron los primeros cinco miembros de un grupo especial que llegaron desde el departamento de Cochabamba. Este avión tenía que hacer dos movimientos más para traer más personal desde Cochabamba”, dijo ayer a la prensa el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

Agregó: “¿Cómo vino la orden? Hay un documento escrito y firmado. ¿Quién fue el comandante que instruyó traer francotiradores a la ciudad de La Paz? Hay bastante información”.

Al respecto, el viceministro de Régimen Interior, Johnny Aguilera, precisó que cinco oficiales de las Fuerzas Especiales F10 de las Fuerzas Armadas llegaron a La Paz, desde Cochabamba, a bordo de la aeronave EB-001 con “fusiles de francotirador” horas antes del golpe fallido.

Según Aguilera, Zúñiga “arengó a las tropas, dispuso su traslado, incluso vino un bloque desde Cochabamba, en una aeronave de propiedad del Estado boliviano, la EB-001, en la que se transportó armamento ultraspecial y a cinco oficiales



PARA APOYAR EL GOLPE DE ESTADO FALLIDO

El Gobierno revela que francotiradores llegaron a La Paz y se pretendía traer satinadores desde

5

ESPECIALISTAS en uso de armas llegaron a La Paz desde Cochabamba en un avión militar el día del golpe fallido.

de las fuerzas especiales. Había otro (bloque) que pretendía trasladarse desde Oruro y de otros lugares”.

“Estos cinco individuos se han trasladado hasta La Paz con armas de alta precisión, con fusiles de francotirador”, reveló.

El F10 está compuesto por oficiales y suboficiales de élite seleccionados de las tres fuerzas: Ejército, Fuerza Aérea y Armada. Son entrenados exclusivamente para combatir el

terrorismo y grandes secuestros. Su centro de formación está en Cochabamba.

RADIOGRAMA

Del Castillo también denunció la existencia de un radiograma militar que instruyó el traslado, en un avión Hércules, de Tarija a La Paz, de un grupo de élite de satinadores de la Escuela de Cóndores.

“Hemos encontrado un radiograma con el cual se habría instruido que el avión Hércules, que está en dependencias del Ministerio de Gobierno, sea trasladado hasta el departamento de Tarija para traer los grupos de satinadores a La Paz, por tanto, estos elementos están siendo investigados”, apuntó la autoridad.

Un radiograma hace mención a mensajes escritos formales enviados a través de una red

de operadores de radio.

La tarde del miércoles 26 de junio, un contingente militar al mando del general Zúñiga, tomó la plaza Murillo e irrumpió en el Palacio de Gobierno con el uso de un vehículo blindado tipo tanqueta.

El presidente Luis Arce encaró a Zúñiga y ordenó, en su calidad de Capitán General de las Fuerzas Armadas, desmovilizar a los militares, órdenes que fueron rechazadas por el entonces jefe militar.

Minutos más tarde, Zúñiga se retiró del lugar y tras él, algunos de los efectivos. Luego, el Presidente del Estado, el vicepresidente David Choquehuanca y parte del gabinete ministerial se atrincheraron en el Palacio Quemado.

La posesión del general José Wilson Sánchez Velásquez como nuevo comandante



Juan Arnez, excomandante de la Armada Boliviana, minutos antes de su traslado al penal de Chonchocoro.

1

RADIOGRAMA es hallado en el marco de las investigaciones del golpe de Estado fallido en Bolivia.

Seguridad



Llegaron a
de Tarija

//FOTOS.APG

EN CHONCHOCORO SE EMITIÓ UN VOTO RESOLUTIVO

Ante el rechazo de los internos, Zúñiga es trasladado a El Abra

• Ahora El Pueblo

Ante el rechazo de internos del penal de Chonchocoro a la presencia del general Juan José Zúñiga, este fue trasladado a la cárcel de El Abra, en Cochabamba, informó anoche el director general de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpias.

“La población privada de libertad (...) ha manifestado su rechazo declarando persona no grata al privado de libertad Juan José Zúñiga, excomandante del Ejército”, explicó Limpias en una conferencia de prensa.

Apuntó que, mediante un voto resolutivo, los internos

del penal de Chonchocoro, en el municipio de Viacha, La Paz, se pronunciaron sobre la llegada de Zúñiga.

“Hoy (ayer) se tomó la determinación de trasladarlo al centro penitenciario de El Abra, en la ciudad de Cochabamba”, dijo Limpias, quien por decisión judicial debía cumplir su detención preventiva por seis meses en Chonchocoro.

En la tarde, Zúñiga, junto con el excomandante de la Armada Boliviana Juan Arnez y de la División Mecanizada de Viacha Edison Irahola, fue

llevado a Chonchocoro, un día después de que un juez dispusiera su internación por seis meses.

Los tres son investigados por su participación en el fallido golpe de Estado del miércoles 26 de junio.

Limpias explicó que Arnez e Irahola permanecerán en Chonchocoro y que la dirección a su cargo debe resguardar la seguridad de los privados de libertad.

“Por temas y razones de seguridad, el día de hoy

(ayer) ha sido trasladado el privado de libertad Juan José Zúñiga (...) a este momento ya se encuentra en el centro penitenciario de El Abra”, indicó la autoridad.

RESGUARDO

Zúñiga, Arnes e Irahola llegaron a Chonchocoro escoltados por un fuerte contingente policial desde La Paz hasta el penal.

Los tres excomandantes fueron acusados por la Fiscalía de terrorismo y levantamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado. Los tres estaban vestidos de civil y fueron subidos a vehículos que formaron parte de un convoy que los llevó resguardados hasta el penal.

Zúñiga fue trasladado de La Paz a Cochabamba en un vuelo regular de Boliviana de Aviación (BoA). Según Limpias, los signos vitales del excomandante son estables.



Juan Carlos Limpias



Militares en la plaza Murillo.

Niegan la implicación de Arce en el golpe fallido

• Ahora El Pueblo

El viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, negó presuntos vínculos del presidente Luis Arce con el movimiento militar del 26 de junio, bajo el argumento de que no consta una orden al respecto.

“No existe ninguna instrucción ni verbal ni escrita que habilite el traslado del contingente militar del Ejército para socavar el Órgano legítimamente constituido”, manifestó Aguilera.

“¿Dónde está la orden del Presidente? ¿Dónde está la orden del ministro de Estado que dispone ese traslado? No existe”, cuestionó ayer.

Las aclaraciones surgen después de que el general Juan José Zúñiga afirmara que el Presidente había ordenado la movilización de los blindados para “subir su popularidad”.

El viceministro Aguilera dijo no conocer algún vínculo entre Arce y Zúñiga, pero de todas maneras esto no afecta lo sucedido.

“Así fuera su hermano, su hijo, fuera su padre, las acciones son de carácter absolutamente personal”, afirmó.

Además insistió en que los militares “no mueven un pañuelo sin orden escrita”, pero al haber omitido esta condición se generaron resoluciones contrarias a la Constitución Política del Estado (CPE).

26

DE JUNIO se dio el golpe fallido en contra del presidente Luis Arce por parte del excomandante del Ejército Juan José Zúñiga.



Tanquetas militares en la puerta del Palacio de Gobierno, en la plaza Murillo de La Paz.



te general del Ejército aplacó el golpe de Estado.

En lo que va de la investigación, también fue encontrada documentación con nombres de quienes iban a formar parte del gabinete del gobierno de facto encabezado por Zúñiga. “También tenemos bastante información, como que ya tenemos algunos nombres de posibles personas que habrían sido parte del posible gabinete de Zúñiga”, dijo Del Castillo.

GOLPE DE ESTADO

Aguilera ratificó que el miércoles 26 de junio en Bolivia existió un golpe de Estado fallido. Advirtió de que se tienen todos los “elementos probatorios de sobra”.

“Lo que tenemos que hacer es cumplir con las cadenas de custodia, con los requerimientos de legalidad, utilidad y pertinencia, pero además de conocimiento de la Fiscalía (...) Serán exhibidas (las puebas) ante nuestra comunidad, tanto nacional como internacional, para aseverar, una vez más, que evidentemente esta era una asonada militar destinada a la toma del poder”, declaró.

Desplazan a 25 mil brigadas para la campaña antirrábica



El Ministerio de Salud y Deportes, en coordinación con los servicios departamentales de salud (Sedes), desplazó a 25 mil brigadas de vacunación antirrábica.

De ese total, entre ayer y hoy se movilizaron 16.200 equipos en La Paz, Oruro, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, Pando y Beni; mientras que el resto de las brigadas, es decir 8.800, corresponden a los departamentos de Potosí, donde la vacunación será en julio, y Santa Cruz, que desarrollará la campaña en agosto.

Este año, la inversión llega a Bs 8,8 millones, con un total de 3.685.817 dosis que se utilizarán en la campaña de vacunación. Hay una reserva de 314.183 dosis, las cuales están destinadas a los controles de foco y las inoculaciones de mantenimiento, informó el Ministerio de Salud.



Editorial

Un líder que antepone la integridad a la popularidad

El golpe de Estado fallido, liderado por el destituido jefe militar Juan José Zúñiga, ha puesto a prueba no solo la fortaleza de las instituciones bolivianas, sino también el carácter de su Presidente.

Frente a las acusaciones infundadas de Zúñiga, quien sugirió que Arce habría orquestado un "autogolpe" para ganar popularidad, el Presidente respondió con firmeza y claridad: "No soy un político que quiera ganar la popularidad con la sangre del pueblo".

Esta declaración, lejos de ser una simple retórica, se ve respaldada por las acciones del Presidente durante la crisis.

Arce no dudó en enfrentar personalmente a los insurrectos, arriesgando su propia seguridad para defender el orden constitucional. Su determinación en esos momentos críticos contrasta bruscamente con la imagen de un líder que buscaría fabricar crisis para su beneficio político.

La cronología de los eventos, detallada por el propio Arce, revela un gobierno que actúa con responsabilidad y transparencia. La destitución de Zúñiga un día antes del intento golpista, motivada por violaciones constitucionales, demuestra el compromiso del Presidente con el Estado de derecho, incluso cuando ello podría generar tensiones políticas.

Es particularmente revelador que, en medio de la crisis, el socialista Luis Arce y su gabinete se mantuvieron firmes en su posición de no ceder ante las demandas inconstitucionales de los insurrectos. Esta postura firme, que pudo haber puesto en riesgo su propia seguridad, es testimonio de un liderazgo que prioriza los intereses nacionales sobre el cálculo político.

Las consecuencias humanas del golpe fallido, con 14 personas heridas, describen la irresponsabilidad y peligrosidad de quienes buscan subvertir el orden democrático.

La conmoción del Presidente al describir cómo vio "al pueblo movilizado sin armas y les dispararon" refleja una genuina preocupación por el bienestar de los ciudadanos, alejada de cualquier cálculo político mezquino.

Su rechazo categórico a la idea de ganar popularidad "con la sangre del pueblo" no solo desacredita las acusaciones en su contra, sino que establece un estándar ético que otros líderes harían bien en emular.

Bolivia, con su historia turbulenta de golpes e inestabilidad política, necesita más que nunca líderes éticos dispuestos a arriesgar su popularidad en aras de la estabilidad nacional y el respeto a las instituciones democráticas. Luis Arce, en esta crisis, ha demostrado ser precisamente ese tipo de líder.

Su rechazo categórico a la idea de ganar popularidad "con la sangre del pueblo" no solo desacredita las acusaciones en su contra, sino que establece un estándar ético que otros líderes harían bien en emular.

A PULSO



Tribuna

Convicción y firmeza frente al apetito insaciable de la ilegitimidad



Carlos Ernesto Moldiz Castillo

El Estado Plurinacional de Bolivia lleva enfrentando intentonas golpistas desde que comenzó su concepción con la Asamblea Constituyente de 2006, pero solo dos veces a manos de militares: noviembre de 2019 y el pasado 26 de junio, a menos de un lustro de distancia ante sí.

En ambas ocasiones fue evidente el patrocinio abierto de potencias extranjeras interesadas en secuestrar nuestros recursos naturales en complicidad con élites económicas locales largamente opuestas al gobierno de las organizaciones sociales.

Existe una convergencia de intereses, algunos más conscientes que otros, en terminar prematuramente con el gobierno del compañero presidente Luis Arce Catacora, mediante el adelantamiento de elecciones o la ruptura descarada de la democracia recuperada por el propio pueblo boliviano luego del gobierno de facto que se impuso en el golpe de 2019.

Ceder ante las pretensiones de aquel complot no apaciguará la ambición de los enemigos del pueblo, y una vez hayan logrado arrancar, aunque sea una pequeña concesión que contribuya a su objetivo de pasar por alto el voto democrático de los bolivianos, demandarán inmediatamente otra aún mayor. Tal es el apetito insaciable de aquello que carece de legitimidad.

Frente a ello, solo se puede responder con la firmeza que demostró nuestro Presidente, al pararse sin temor ni más protección que su moral y el respaldo de su gabinete, frente a un enemigo equipado con tanques y chalecos antibalas. Quienes estaban detrás de este golpe carecían de ambas cosas, callaron y con eso sellaron su derrota.

También fue notable el silencio de quienes hasta hace solo unas horas se mostraban más devotos a un cargo que leales a una causa. Aquel enemigo es tan peligroso como el que amenaza en voz alta y descaradamente.

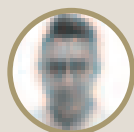
Al otro lado de la vereda se encuentra el pueblo, atravesado por innumerables divergencias, casi todas limitadas a la forma, pero no al contenido, de lo que debe hacerse para defender su vo-

luntad soberana. Fueron aquellos quienes presentaron pronta resistencia y demostraron que nuestro Presidente no está solo.

Aquel pueblo sabe de las consecuencias de perder la democracia, de no hacer respetar su voluntad expresada en las urnas, y que se pagó en noviembre de 2019 con la vida de decenas de bolivianos. Y la democracia solo es posible cuando las Fuerzas Armadas están supeditadas al poder civil. Fue el retorno de los militares a los cuarteles lo que permitió la recuperación de la democracia, tanto en 1982 como en 2020. Una condición cuya violación debe ser castigada severamente, pues aún más severas pueden ser las consecuencias de su caso omiso.

Defender la democracia solo es posible concentrando las fuerzas del pueblo, con más democracia, discusión abierta, debate, e intercambio de ideas, desde el espacio abierto por el gabinete social hasta las concentraciones y vigiliadas que ahora se multiplican en las calles. Porque una revolución solo muere cuando se queda sin ideas que defender y que lo mantengan a uno de pie. Sin ideas solo queda el silencio y la resignación.

La unión hace la fuerza



Miguel Clares

Economista

El miércoles 26 de junio quedará marcado en la historia de Bolivia como el día en que se intentó gestar un golpe de Estado contra el Presidente legítimamente electo. En un acto de valentía sin precedentes, nuestro Presidente enfrentó a los militares golpistas con firmeza y determinación. Su coraje nos inspira a todos y nos hace sentir orgullosos de su liderazgo en defensa de la democracia que tanto esfuerzo y sacrificio costó recuperar.

El intento de golpe fue rotundamente rechazado gracias al apoyo decidido de toda la población hacia el gobierno legítimamente constituido. En un gesto de unidad sin igual, los bolivianos se unieron para defender la democracia, demostrando su compromiso con la estabilidad y el progreso del país. Este respaldo masivo fue crucial para neutralizar la amenaza y asegurar que las instituciones democráticas y el orden constitucional prevalecieran.

El firme y decidido apoyo de la ciudadanía envió un claro mensaje de unidad y fortaleza a nivel nacional e internacio-

nal. La cohesión mostrada por el pueblo boliviano reforzó la legitimidad y la autoridad del gobierno, consolidando la confianza en nuestras instituciones democráticas y demostrando que, ante la adversidad, la unión hace la fuerza.

A pesar del reciente intento de golpe de Estado, las actividades económicas continúan desarrollándose con normalidad. Este resultado es un reflejo directo de la firme posición del gobierno y su inquebrantable compromiso con el bienestar de la población. Las instituciones democráticas han demostrado su fortaleza y capacidad de resistencia, permitiendo que los procesos productivos y comerciales sigan su curso sin interrupciones significativas.

El desempeño económico refleja la confianza de los actores económicos en el actual gobierno, asegurando que la economía permanezca dinámica y contribuya al bienestar de todos. La estabilidad macroeconómica es un pilar fundamental que sustenta el crecimiento y el desarrollo de nuestro país, y la gestión del presidente Arce ha sido crucial en mantener este equilibrio.

No obstante, debemos reconocer que el gobierno de Arce no ha sido fácil. Enfrentar una gestión pospandemia, una crisis internacional de diversas magnitudes y sectores, y el boicot interno desde la Asamblea Legislativa Plurinacional son retos significativos. Pese a todo, el Jefe de Estado se mantiene firme

en su compromiso de realizar una buena gestión por el bien de todos los bolivianos.

Es importante aclarar que el intento de golpe de Estado fue impulsado por Evo Morales, un político obsesionado con el poder, quien busca postular su candidatura sin considerar el bienestar de la población. Zúñiga, un servil evista, intentó traicionar al pueblo boliviano con esta maniobra antidemocrática.

Como bolivianos, debemos trabajar unidos para consolidar el crecimiento económico y proteger la estabilidad macroeconómica. No podemos permitir que las ambiciones desmedidas de unos pocos destruyan lo que con tanto esfuerzo hemos construido. La unión y el compromiso con nuestra democracia son esenciales para garantizar un futuro próspero y estable para todos.

La firmeza del presidente Arce y el apoyo de la población han sido determinantes para detener el intento de golpe de Estado. Este episodio nos recuerda que, en tiempos de crisis, la unión es la fuerza que nos permitirá superar cualquier adversidad y asegurar un futuro mejor para Bolivia. La frase que señala nuestra moneda, "La unión hace la fuerza", debe ser nuestro lema constante, recordándonos que juntos podemos enfrentar cualquier dificultad.

Deportivo

• Agencias

La selección argentina venció por 2-0 a Perú en Miami para cerrar con puntaje ideal, y como ganador absoluto, su paso por el Grupo A de la Copa América 2024.

Con muchos no habituales titulares por tener la clasificación ya ganada, el conjunto de Lionel Scaloni, ayer con Walter Samuel en el banco por la suspensión del entrenador, volvió a mostrar por un lado cierta falta de contundencia, pero por el otro, el crecimiento de la confianza goleadora de Lautaro Martínez.

La Albiceleste se mostró como protagonista del primer tiempo, ganó intensidad con el correr de los minutos en un trámite que, a tono con lo que viene mostrando el certamen, no le escapó a la pierna fuerte que debieron soportar sobre todo los jugadores albicelestes.

Las mejores chances argentinas fueron dos: un tiro libre de Paredes al ángulo derecho que tapó en volada Pedro Gallese y un doble intento casi sobre el descanso: Gallese tapó con las piernas ante Giovanni Lo Celso, y Alejandro Garnacho –de escasa gravitación– lanzó el rebote por arriba.

Al minuto del complemento, el equipo argentino logró la ventaja cuando el capitán Ángel Di María habilitó de primera a Lautaro Martínez para que se recostara sobre la derecha para enfrentar y batir a Gallese con un toque por arriba al primer palo.

Después de un gol anulado a Nicolás Tagliafico por falta de Lo Celso al arquero y la primera intervención del 'Dibu' Emiliano Martínez ante Marcos López, llegaría otra emoción fuerte, ya con Nicolás González y Enzo Fernández en campo y sin Garnacho ni Lo Celso. Jesús Castillo metió la mano en el área ante un centro de Gonzalo Montiel, y el penal lo pateó Paredes a los 26, pero su tiro se estrelló en el palo izquierdo de Gallese.

Tocó entonces intentar cerrar el partido y sobre el epílogo, con otros ingresos como los de Valentín Carboni, Guido Rodríguez y Lucas Martínez, Gallese frustró nuevamente a un Lautaro que tendría revancha a los 40, cuando conectó un pelotazo de Enzo Fernández, atropelló desairando a Aldo Corzo y volvió a picar por sobre Gallese para gritar el segundo. En la última, Franco Zaneatto cabeceó al poste derecho de 'Dibu', pero los de Jorge Fossati no pudieron lograr ni el tanto del honor.

La formación alternativa de la Argentina, aún sin la clase de Lionel Messi, había estado a la altura de la titular: reuniendo méritos en el juego y con los goles de Lautaro como denominador común, daba un paso adelante, a la espera de conocer al rival del próximo jueves.

Argentina avanza a cuartos con puntaje perfecto



2 - 0



Argentina	Perú
23. Emiliano Martínez	1. Pedro Gallese
4. Gonzalo Montiel	3. Aldo Corzo
19. Nicolás Otamendi	5. Carlos Zambrano
6. Germán Pezzella	22. Alexander Callens
3. Nicolás Tagliafico	6. Marcos López (10. Christian Cueva)
14. Exequiel Palacios	16. Wilder Cartagena (13. Jesús Castillo)
5. Leandro Paredes	8. Sergio Peña
15. Giovanni Lo Celso (24. Enzo Fernández)	7. Andy Polo
11. Ángel Di María (21. Valentín Carboni)	20. Edinson Flores
22. Lautaro Martínez	9. Paolo Guerrero (14. Gianluca Lapadula)
17. Alejandro Garnacho (15. Nicolás González)	11. Bryan Reyna
DT: Walter Samuel	DT: Jorge Fossati
GOLES: Lautaro Martínez 47' y 87'	GOL:

Ciudad: Miami
Estadio: Hard Rock
Árbitro: César Ramos (México)
Asistentes: Alberto Morin y Marco Bisguerra
Público: 60 mil personas aproximadamente



// FOTO: @FCFSELECCIONCOL



Víctor Dávila (9) de Chile no puede definir después de dejar en el piso a Jonathan Osorio, de Canadá.

**0 - 0****Chile****Canadá**

12. Gabriel Arias
4. Mauricio Isla
16. Igor Lichnovsky
3. Guillermo Maripán
2. Gabriel Suazo
18. Rodrigo Echeverría
7. Marcelino Núñez
(13 Erick Pulgar)
8. Darío Osorio
(6. Thomas Galdames)
10. Alexis Sánchez
9. Víctor Dávila
11. Eduardo Vargas
(19. Marcos Bolados)

DT: Sergio Santín**GOL:**

16. Maxime Crepeau
2. Alistair Johnston
15. Moïse Bombito
13. Derek Cornelius
19. Alphonso Davies
21. Jonathan Osorio
7. Stephen Eustáquio
22- Richmond Laryea
(17. Tajon Buchanan)
14. Jacob Schaffelburg
(23. Liam Millar)
10. Jonathan David
9. Cyle Larin
(25. Tani Oluwaseyi)

DT: Jesse Marsch**GOL:****Ciudad:** Orlando**Estadio:** Exploria**Árbitro:** Wilmar Roldán (Colombia)**Asistentes:** Alexander Guzmán y Jhon Leon**Público:** 25 mil personas aproximadamente**Expulsado:** Gabriel Suazo (Chile)

Canadá sorprende y deja a Chile fuera de la Copa

• Agencias

En un partido en el que las polémicas fueron protagonistas junto con la no intervención del VAR en varios episodios, Chile y Canadá igualaron 0-0 por la tercera fecha del Grupo A de la Copa América. Con el resultado, la selección dirigida por el argentino Ricardo Gareca, a la que solo le servía un triunfo, y en sintonía que Perú no haga lo mismo contra Argentina, se quedó afuera de los cuartos de final del certamen y sumó otra decepción. Del otro lado, los canadienses aprovecharon que el empate les servía y están en la próxima fase del torneo de selecciones de Sudamérica.

El Inter&Co Stadium vio cómo desde el primer minuto de juego, el árbitro Wilmar Roldán dejó más dudas que certezas con sus decisiones. Sin embargo, los jugadores de ambos equipos estuvieron lejos de ayudarlo y fueron partícipes de un partido tenso y friccionado. Tanto que corrían los primeros minu-

tos de juego cuando Moïse Bombito le pegó un codazo a Rodrigo Echeverría.

Pese al reclamo de los chilenos, la resolución del árbitro fue sacarle apenas una tarjeta amarilla. Unos pocos minutos más tarde, el equipo de Gareca se vio perjudicado ante la expulsión de Gabriel Suazo por doble amonestación, y desde ahí Chile no pudo torcer la imagen; desde el juego, que nunca fue protagonista, ni desde lo actitudinal.

Los nervios por no poder evitar otra frustración se le sumaron a la velocidad del reloj que no pudo eludir otro fracaso de Chile: se despidió de la Copa América sin haber convertido en ninguno de los tres partidos que disputó. Por su parte, los dirigidos por Jesse Marsch sostuvieron el juego defensivo y hasta lo pudieron haber ganado si el VAR no intervenía para anular el único tanto del partido. Así las cosas, Canadá dio el batacazo del Grupo A, donde ya se clasificó Argentina en el primer lugar y se metió en los cuartos de final de la Copa América.

Una escena del cotejo jugado en Orlando.



Marcelo Claire baja la guardia y le pide disculpas a Fernando Costa.

De Claire a Costa: "No es el momento de peleas y divisiones"

El presidente del club Bolívar, Marcelo Claire, mediante un manifiesto que publicó en su cuenta en las redes sociales, admitió que el dirigente Rodrigo Quirós está involucrado en los audios filtrados en los que pide a un interlocutor no identificado —por encargo de Claire— pruebas para meter a la cárcel al presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa.

Además expresó su preocupación y pide disculpas al titular federativo, quien hasta ayer no hizo conocer su posición.

"Después de escuchar los audios en los que el representante legal del Bolívar está involucrado, debido a la gravedad del asunto, pedí a dicha persona dejar temporalmente el cargo, mientras investigábamos la situación", inicia el posteo.

Más adelante, dice: "La investigación ha

determinado la existencia de su responsabilidad en hechos reprochables. Por lo tanto, el club ha decidido apartarlo de forma definitiva de cualquier función".

"Como líder de esta institución, considero que es pertinente pedirle públicamente disculpas a Fernando Costa y su familia por estos hechos. He hablado con Fernando personalmente para expresarle mis disculpas y creo que no es el momento de seguir con peleas y divisiones", añadió.

Finalmente, pidió: "Quiero también decirle a la hinchada del Club que seguiré trabajando de forma incansable por la mejora de nuestro fútbol. Tenemos que estar unidos, ya que el Bolívar es el actor más importante del fútbol en Bolivia y es necesario trabajar juntos para lograr nuestro objetivo de sacar adelante al fútbol boliviano".



NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	DENIS EIVER MARTINEZ GALARZA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	CONSTANTINA JANCO UZUNA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	GENOVEVA VIANCA ESTRADA PEREIRA
LA PAZ	INVALIDEZ	MOISES EFRAIN ARTEAGA MIRANDA
LA PAZ	INVALIDEZ	GLADYS GUADALUPE CALLISAYA MAMANI
LA PAZ	INVALIDEZ	ALICIA LOURDES FLORES MAMANI
LA PAZ	INVALIDEZ	IVER RAMOS JAUREGUI
LA PAZ	INVALIDEZ	HOFELIA MAMANI HOSCO
LA PAZ	INVALIDEZ	MARCELO GUTIERREZ CALLA
LA PAZ	INVALIDEZ	JORGE CERVANTES AVILES
ORURO	INVALIDEZ	FELIX QUISPE AMBROCIO
ORURO	INVALIDEZ	JAVIER MAMANI CHOQUE
ORURO	INVALIDEZ	MARIO BURGOA COCHA
ORURO	INVALIDEZ	ARMANDO MARTINEZ ACHACOLLO
ORURO	INVALIDEZ	GUIDO OSSIO HUMACAYA
ORURO	INVALIDEZ	TONNY RODOLFO MIRANDA HUALLPA
ORURO	INVALIDEZ	SILVIO HUANCA TICONA
ORURO	INVALIDEZ	EDGAR CHOQUE TORREZ
ORURO	INVALIDEZ	REYNALDO ARROYO RODRIGUEZ
ORURO	INVALIDEZ	GERONIMO PAREDEZ
ORURO	INVALIDEZ	WILMER ADHEMAR GUAMAN RODRIGUEZ
POTOSI	INVALIDEZ	ALFREDO FLORES QUISPE
POTOSI	INVALIDEZ	DAVID CONDORI OYOLA
POTOSI	INVALIDEZ	JULIO LOPEZ QUISPE
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	JOSE MONTERO CUELLAR
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	MONICA HUANCA MAMANI
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	CIRILO ROJAS ANGULO
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	GERMAN PERALTA MANRIQUE
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	ROSARIO CABALLERO VEIZAGA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	ROSI CELA ESTRADA PAREDES
TARIJA	INVALIDEZ	JAVIER PABLO AGUIRRE TEJERINA
COCHABAMBA	MUERTE	IVAN EDWIN MERCADO GUZMAN
LA PAZ	MUERTE	ARTURO CALLE CARDOZO
LA PAZ	MUERTE	FRANKLIN QUECAÑA QUISPE
LA PAZ	MUERTE	FRANKLIN QUECAÑA QUISPE
LA PAZ	MUERTE	EDDY GALO GONZALES GUTIERREZ
SANTA CRUZ	MUERTE	ANGEL WALTER INCHAUSTI MELGAR
TARIJA	MUERTE	MARIA JUDITH BEGONIA BARRANCO ARDUZ

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN DE RECALIFICACIÓN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	ENCARNACIÓN ROSARIO CLADERA CUELLARANI
POTOSI	INVALIDEZ	ROBERTO HIBER TICONA RAMOS
LA PAZ	INVALIDEZ	GRISSELL RUIZ URIA
LA PAZ	INVALIDEZ	VICTOR ARMANDO ZAPATA CORDERO
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	BRUNO CUELLAR MONTENEGRO
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	TERESA VIRGINIA MONTAÑO CONTRERAS

Considerando las Resoluciones Administrativas APS/DJ/DP/N° 501/2023 de 08 de mayo de 2023, APS/DJ/DP/N° 425-2023 de 18 de abril de 2023, y APS/DJ/DP/N° 042 de 14 de enero de 2022, la cual tiene por objeto: "... establecer el procedimiento de traspaso en materia de Prestaciones y Beneficios del Sistema Integral de Pensiones (SIP) que las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) deben realizar para el inicio parcial y total de las actividades de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora)" y habiendo sido aceptada la solicitud de Revisión de Dictamen interpuesto por el Asegurado y/o sus derechohabientes, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y seguros (APS) emitió el correspondiente Auto de Admisión otorgando un plazo de cinco (5) días hábiles administrativos a partir de la presente publicación, para que puedan presentar documentación Técnico Médica que no curse en su solicitud de Pensión por Invalidez.

La Paz, 30 de junio de 2024

Línea Gratuita **800 10 1610** www.gestora.bo

APS Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.



INVITACIÓN PÚBLICA

BANCO UNIÓN S.A. invita a empresas especializadas y legalmente establecidas en el país, a participar de los siguientes procesos de contratación:

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	FECHA DEL PROCESO
EVALUACIÓN/PROYECTUACIÓN/ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉTRICOS - PRIMERA CONVOCATORIA	Inicio de entrega de pliegos: 01/07/2024 Consultas escritas (límite): 02/07/2024, hasta horas 14:00 Reunión de Adquisición: 03/07/2024 a horas 09:00 Presentación de Propuestas (límite): 03/07/2024, hasta horas 09:00
EVALUACIÓN/PROYECTUACIÓN/ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉTRICOS - SEGUNDA CONVOCATORIA	Inicio de entrega de pliegos: 01/07/2024 Consultas escritas (límite): 02/07/2024, hasta horas 14:00 Reunión de Adquisición: 03/07/2024 a horas 09:00 Presentación de Propuestas (límite): 03/07/2024, hasta horas 09:00
EVALUACIÓN/PROYECTUACIÓN/ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CLASIFICACIÓN DE BILLETES - PRIMERA CONVOCATORIA	Inicio de entrega de pliegos: 01/07/2024 Consultas escritas (límite): 02/07/2024, hasta horas 14:00 Reunión de Adquisición: 03/07/2024 a horas 09:00 Presentación de Propuestas (límite): 03/07/2024, hasta horas 09:00
EVALUACIÓN/PROYECTUACIÓN/ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CLASIFICACIÓN DE BILLETES - SEGUNDA CONVOCATORIA	Inicio de entrega de pliegos: 01/07/2024 Consultas escritas (límite): 02/07/2024, hasta horas 14:00 Reunión de Adquisición: 03/07/2024 a horas 09:00 Presentación de Propuestas (límite): 03/07/2024, hasta horas 09:00

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de correspondencia del Edificio Nacional de Banco Unión S.A., ubicada en la Calle 21 de Colección España José María Acha N° 8484, Planta Baja, de la ciudad de La Paz - Bolivia.

Las empresas interesadas podrán solicitar el Pliego de Condiciones al siguiente correo electrónico: proveedores@bancounion.com.bo

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	FECHA DEL PROCESO
EVALUACIÓN/PROYECTUACIÓN/ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CLASIFICACIÓN DE BILLETES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADQUISICIÓN DEL PUNTO DE ATENCIÓN PASAJEROS "AGENCIA SAN FRANCISCO, BANCO UNIÓN S.A." REGIONAL - SEGUNDA CONVOCATORIA	Inicio de entrega de pliegos: 01/07/2024 Reunión de Adquisición: 02/07/2024, en el lugar de contratación al Hotel Carandiru, ubicada en la Calle Bolívar del Municipio de San Ignacio de Múrcia horas 09:00 Consultas escritas (límite): 02/07/2024, hasta horas 14:00 Reunión de Adquisición: 03/07/2024 a horas 09:00 Presentación de Propuestas (límite): 03/07/2024, hasta horas 09:00

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de correspondencia del Edificio Regional de Banco Unión S.A., ubicada en la Avenida Costanera, entre calles 9 de Abril y Manuel Limpias, de la ciudad de Trinidad - Bolivia.

Las empresas interesadas podrán solicitar el Pliego de Condiciones al siguiente correo electrónico: proveedores@bancounion.com.bo

La Paz, junio de 2024



COMISION MIXTA DE JUSTICIA PLURAL, MINISTERIOS PUBLICO Y DEFENSA LEGAL DEL ESTADO ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL PROCESO DE PRESELECCIÓN DE CANDIDATAS/OS PARA LAS ELECCIONES JUDICIALES 2024

COMUNICADO

LA COMISIÓN MIXTA DE JUSTICIA PLURAL, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSA LEGAL DEL ESTADO, COMUNICA A TODAS Y TODOS LOS POSTULANTES HABILITADOS (A LA FECHA) AL TRIBUNAL AGROAMBIENTAL Y CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN DE COMISIÓN N° 002/2023-2024 SE HA DISPUESTO REANUDAR EL PROCESO DE PRESELECCIÓN A PARTIR DEL 02 DE JULIO DE 2024 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS FASES PENDIENTES DEL PROCESO DE PRESELECCIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY N° 1549.

POR CONSIGUIENTE, CONSIDERANDO QUE, CON CARÁCTER PREVIO A LOS EXÁMENES ORALES DE LAS Y LOS POSTULANTES, EL PLENO DE LA COMISIÓN MIXTA DEBE EMITIR NUEVAS RESOLUCIONES EMERGENTES DE LAS ACCIONES DE AMPARO CONSTITUCIONAL Y RESOLVER LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN EXTRAORDINARIA, LA COMISIÓN MIXTA COMUNICA QUE: SE PUBLICARÁ Y NOTIFICARÁ A LAS Y LOS POSTULANTES HABILITADOS CON EL RESPECTIVO CRONOGRAMA DE EXÁMENES ORALES, CON ANTICIPACIÓN DE 72 HORAS ANTES DEL DÍA DE LOS EXÁMENES. POR LO CUAL SE RUEGA A LAS Y LOS POSTULANTES TOMAR SUS PREVISIONES.

LA PAZ, 28 DE JUNIO DE 2024



COMISION MIXTA DE CONSTITUCION, LEGISLACIÓN Y SISTEMA ELECTORAL ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL PROCESO DE PRESELECCIÓN DE CANDIDATAS/OS PARA LAS ELECCIONES JUDICIALES 2024

COMUNICADO

A LOS POSTULANTES HABILITADOS PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL Y TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA PARA LA FASE DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS AL EXAMEN DE PREGUNTAS ESCRITAS Y RESPUESTAS ORALES CONFORME DISPONE EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY N° 1549, DE 6 DE FEBRERO DE 2024, ELECCIONES JUDICIALES 2024, LA FASE SE DESARROLLARÁ DEL 1 AL 7 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO EN EL ANTIGUO HEMICICLO DE LA CÁMARA DE SENADORES UBICADO EN LA CALLE BOLÍVAR, ENTRE CALLES COMERCIO Y BALLIVIAN, DE ACUERDO A LA LISTA, FECHA Y EL HORARIO DE SU ASISTENCIA QUE SE ENCUENTRAN PUBLICADAS EN LAS PÁGINAS WEB Y REDES SOCIALES DE LA VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO, PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL Y DE LAS CÁMARAS DE SENADORES Y DIPUTADOS.

CONSIDERANDO, QUE EL HORARIO ES REFERENCIAL DEBERÁN ESTAR PRESENTES DOS HORAS ANTES DEL HORARIO QUE SE LE FUE ASIGNADO PARA LOS FINES DE COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA.

LA PAZ, 28 DE JUNIO DE 2024

ESCANEA EL QR PARA DESCARGAR LA LISTA DE LAS Y LOS POSTULANTES HABILITADOS PARA LA FASE DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS AL EXAMEN DE PREGUNTAS ESCRITAS Y RESPUESTAS ORALES PARA TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA Y TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL.



// FOTO: @DFB_TEAM_EN

Jamal Musiala, de Alemania, prueba un disparo al arco rival.



Alemania triunfa y se clasifica a cuartos

• Reynaldo Gutiérrez

Alemania sigue a paso firme en la Eurocopa y reafirmó su mote de candidato. En un partido atractivo y cargado de polémica, Alemania cerró un 2-0 contra Dinamarca en el Signal Iduna Park de Dortmund con los tantos de Kai Havertz y Jamal Musiala para adueñarse del pase a cuartos de final, donde chocarán con el ganador de España-Georgia.

La primera etapa del duelo estuvo marcada por la inesperada detención del partido, cuando restaban 11 minutos para el cierre. A los 34' de la fase inicial, el cielo comenzó a advertir lo que se vendría, que minutos más tarde derivaría en una lluvia torrencial y granizo. Ante esto, el árbitro inglés Michael Oliver hizo la seña de

marcharse a los vestuarios, según protocolo.

Con el marcador 0-0 para entonces, los alemanes habían tenido las situaciones más claras e incluso habían anotado un gol de entrada que el juez anuló finalmente: fue a los 3 minutos cuando Nico Schlotterbeck metió un cabezazo luego de un córner, pero se cobró infracción porque había existido una falta previa de Joshua Kimmich.

El choque se reanudó 20 minutos después del parate por la torrencial lluvia, y los de Nagelsmann tuvieron la más clara con el cabezazo de Havertz en el área chica, que encontró la enorme respuesta de Schmeichel para evitar la caída de su valla. La respuesta danesa llegó sobre el final, con una contra que derivó en una gran habilitación de Tho-

mas Delaney para Rasmus Höjlund, quien remató, pero Neuer alcanzó a tajar.

En el arranque del complemento, los daneses transmitieron tensión cuando Joachim Andersen anotó un tanto después de una jugada con varios errores dentro del área alemana, pero fue el VAR el que le avisó al juez Oliver que debía cancelar el tanto, y el juego continuó en cero.

La respuesta llegó a los 50 minutos, con un penal para los dueños de casa por una mano de Andersen en el área danesa: Havertz lo cambió por gol.

Finalmente, Musiala llevó un poco de calma al local al aprovecharse de una desatención defensiva del rival: un pelotazo largo desde la defensa lo dejó mano a mano contra el arquero, y su definición fue magnífica para celebrar el 2-0.

Suiza elimina a Italia, el campeón defensor

Después de una pálida actuación en Berlín, Italia quedó eliminada en octavos de final de la Eurocopa 2024 a manos de Suiza luego de caer 2-0, con goles de Remo Freuler y Rubén Vargas. Así, los de Murat Yakin esperan por el ganador de Inglaterra y Eslovaquia, mientras que los campeones defensores dijeron adiós a la competencia.

Si bien el equipo de Luciano Spalletti no venía demostrando un gran nivel en la Eurocopa, en Berlín se vio a una Azzurra apática y prácticamente sin respuestas ante una Suiza de gran nivel y que se impuso con autoridad. Desde temprano, a los 23 minutos, Breel Embolo avisó con un mano a mano ante Gianluigi Donnarumma, que fue desviado por el arquero italiano de manera notable, pero ese anticipo se traduciría en el primer gol para los suizos, de la mano de Remo Freuler, 13 minutos después.

En el complemento, el campeón defensor inició de la peor manera, porque al minuto de juego, Rubén Vargas marcó el que sería el gol definitivo para Suiza y que llegó de una manera insólita: Italia sacó del medio para iniciar el segundo tiempo, regaló la pelota y encaminó la contra de los suizos, que culminaría con un tremendo remate al ángulo del jugador del Ausburgo.

SIN REACCIÓN

Con los dos goles ya en el marcador, Italia ni siquiera mostró una rebeldía para encontrar el descuento. Apenas un remate al palo de Gianluca Scamacca pudo haber terminado en gol para la Azzurra, pero aun así de poco hubiese servido, ya que sus jugadores nunca encontraron motivos para creer en una remontada.

De esta manera, la selección italiana se despidió de la competencia.



Jugadores de Suiza celebran el pase a cuartos de final.

// FOTO: @NATI_SFV_ASF

// FOTO: FEBOKA



Una incidencia del Sudamericano de Karate, que se disputa en Santa Cruz.

Bolivia gana medallas en su Sudamericano

La delegación boliviana de karate sumó otras dos medallas de plata y tres de bronce en el Campeonato Sudamericano Mayores, U21, Juvenil y Cadetes, que se desarrolla en Santa Cruz, donde el Para-Karate entró en acción.

Naser Cerezo y Riana Muñoz cosecharon las preseas de plata, en tanto que los bronce fueron obra de Amir Rodríguez, Manuel Olgún y Héctor Jordán.

Bolivia ya tiene un total de una presea de oro, tres platas y siete bronce en el Sudamericano que se disputa en el Salón Brasil de la Feria Fexpocruz.

Cerezo se quedó con el segun-

do lugar en Kumite Cadete -70 kilogramos, luego de superar varias rondas para llegar a la final.

En primera fase derrotó al colombiano Juan Solarte (3-0), en cuartos de final ganó al brasileño Joao Santos por decisión de los jueces, luego de igualar 1-1, en semifinales se impuso sobre el chileno Vicente Carreño (2-0) y en el duelo por el oro no pudo con el argentino Lisandro Fontana (4-0).

Muñoz conquistó su presea plateada en Kumite Junior +66 kg. En cuartos de final triunfó sobre la trasandina Sophia Herrera (8-0), en semifinales eliminó a la venezolana Paola Morales (4-0) y en la


final perdió con la chilena Martina Soto (6-4).

Los bronce fueron ganados por Rodríguez (en Kumite Junior, -68 kg), Jordán (Kumite Junior, +76) y Olgún (Kumite Kadete, -63).

PARA-KARATE

La modalidad entró en acción en Bolivia con el Sudamericano. Es una disciplina adaptada a diferentes capacidades: cognitivo, visual y silla de ruedas.

Bolivia no tiene representantes en este evento, pero sí otros países, y luego de la primera jornada Chile domina en el medallero con cuatro oros, dos platas y dos bronce.


BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CONVOCATORIA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS Y CONSULTORÍAS

CÓDIGO DEL PROCESO Y PRECIO REFERENCIAL	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL SICOES	FECHA DE INSPECCIÓN PREVIA (PI), INSPECCIÓN TÉCNICA (IT) Y CONSULTAS TÉCNICAS (CT)	FECHA DE REUNIÓN DE Aclaración DEL DBC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	ENCARGADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO: ANPE-P N° 037/2024-2C PRECIO REFERENCIAL: Bs 894.509,00 	CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA EVALUACIÓN ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL SCS	26/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> PI: 02/07/2024 Horas: 09:30 IT: 04/07/2024 Horas: 15:00 	05/07/2024 Horas: 09:00	13/07/2024 Horas: 11:30	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Administrativas: Edwin Quisbert Lima (tel. 4738) eqquisbert@bcb.gob.bo Consultas Técnicas: Jaime García (tel. 4741) jgarcia@bcb.gob.bo
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO: ANPE-P N° 038/2024-2C PRECIO REFERENCIAL: Bs 299.984,79 	CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LA OBRA DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE CALFACCIÓN EN LOS PISOS 5 AL 12 Y 15 AL 27 Y AGUA CALIENTE SANITARIA EN LOS PISOS 5 AL 27 DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL SCS	27/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> PI: 1/07/2024 Horas: 10:00 IT: 03/07/2024 Horas: 16:30 	04/07/2024 Horas: 15:00	10/07/2024 Horas: 10:00	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Administrativas: Olga Flores Vilca (tel. 4708) oflores@bcb.gob.bo Consultas Técnicas: Doctor Mercedes (tel. 4745) mmercedes@bcb.gob.bo
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO: ANPE-C N° 120/2024-1C PRECIO REFERENCIAL: Bs 000.000,00 	SERVICIO DE DETECCIÓN A CIBERATAQUES	26/06/2024	-----	-----	11/07/2024 Horas: 14:00	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Administrativas: Olga Flores Vilca (tel. 4708) oflores@bcb.gob.bo Consultas Técnicas: Carlos Espinoza (tel. 1156) cespin@bcb.gob.bo
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO: ANPE-C N° 081/2024-2C PRECIO REFERENCIAL: Bs 112.900,00 	SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL EVENTO "INGLES"	01/07/2024	-----	-----	09/07/2024 Horas: 09:00	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Administrativas: Edwin Quisbert Lima (tel. 4738) eqquisbert@bcb.gob.bo Consultas Técnicas: Iliana Delgado (tel. 4807) idelgado@bcb.gob.bo

Las Documentos Base de Contratación (DBC) se encuentran publicadas en formato Word en la página web del SICOES - Misión de Tercer Nivel: sicoes.gob.bo. Cualquier aclaración y/o consulta puede ser efectuado al teléfono: (591) 2100000 con las personas encargadas de atender consultas.



La **AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS** invita públicamente a proponentes legalmente establecidos a presentar propuestas para los siguientes procesos de contratación:

PROCESO	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	N° CUCE
ANH-DAF-ANPE-B-P-N° 025/2024-1C-2P	ADQUISICIÓN DE TONERS Y CARTUCHOS DE TINTA A NIVEL NACIONAL	24-0207-04-1430828-1-2
ANH-DTIC-ANPE-B-P-N° 0029/2024	ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO PARA NIMBLE	24-0207-04-1451172-1-1

ORGANISMO FINANCIADOR: Tesoro General de la Nación.
DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN: Los interesados podrán revisar y obtener el Documento Base de Contratación, en la página web del SICOES: www.sicoes.gob.bo a través del número de CUCE respectivo, o en la página web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos: www.anh.gob.bo, además podrán obtenerlo en las siguientes direcciones:

La Paz:
 Dirección de Administración y Finanzas
 Av. 20 de Octubre No 2685 esq. Campos, Edif. Csapek, Mezzanine
 Fax (591-2) – 2434007, Teléfono (591-2) – 2614000, Int. 2676 - Casilla 12953

Santa Cruz:
 Dirección: Av. San Martín No 1700, casi 4to anillo, Edif. Equipetrol
 Teléfono: (591-3) 3459124 - Fax: (591-3) 3459131

Cochabamba:
 Dirección: Calle Valdivieso entre Chuquisaca y La Paz N° 663
 Teléfono: (591-4) 4010273

Horario de atención: 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30

La Paz, junio de 2024



COMUNICADO ACTUALIZACIÓN DE TRAMOS LABORALES

Dando cumplimiento a lo instruido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, a través del artículo 8 de la Resolución Administrativa APS/DJ/DP/N°744/2019 de 13 de mayo de 2019, la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa que de acuerdo a la información proporcionada por el Servicio de Impuestos Nacionales - SIN y Entes Gestores de Salud - EGS, se realizó la actualización de tramos laborales de los siguientes asegurados:

N°	TIPO IDENTIFICACIÓN	N° IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	TIPO DE IDENTIFICACIÓN ASEGURADO	N° IDENTIFICACIÓN ASEGURADO	TIPO DE NOVEDAD	FECHA DE NOVEDAD
1	NIT	3296578019	MOLINA CABRERA MARIA LOURDES	I	12506962	R	25/10/2023
2	NIT	6328731012	CONDORI MURUCHI YESENIA	I	14137423	R	30/04/2023
3	NIT	6328731012	CONDORI MURUCHI YESENIA	I	6328731	R	30/04/2023
4	NIT	8134633012	GARCIA LOPEZ ERLAND IVAR	I	8134633	R	30/09/2023
5	NIT	12667292010	ARCE CABRERA GINA ALEJANDRA	I	12667292	R	31/01/2024
6	NIT	12667292010	ARCE CABRERA GINA ALEJANDRA	I	9853545	R	31/01/2024
7	GOB	46	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	I	3526804	R	31/07/2023
8	GOB	46	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	I	5941931	R	30/04/2023
9	NIT	412347025	RENINT S.R.L.	I	6814700	R	28/02/2023
10	NIT	336584020	SEAMLESS TECHNOLOGY SRL	I	6960165	R	03/03/2023



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Línea Gratuita
800 10 1610



www.gestora.bo





ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI 013/2024-OF

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES

Objeto de la contratación	: ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN "CONSTRUCCIÓN TUNEL TAMBILLO BAJO"
CUCE	: 24-0291-00-1453138-1-1
Tipo de convocatoria	: Convocatoria Internacional
Forma de adjudicación	: Por el Total
Método de Selección y Adjudicación	: Calidad Propuesta Técnica y Costo
Precio Referencial	: Bs. 2.182.694,00 (Dos millones ciento ochenta y dos mil seiscientos noventa y cuatro 00/100 bolivianos)
Encargado de atender consultas	: Ing. Mayra Wendy Rojas Escobar
Teléfono	: 2159800 Int. 2097 – 2165
Fax	: -----
Correo Electrónico para consultas	: mrojas@abc.gob.bo; contrataciones@abc.gob.bo
Presentación de Propuestas Electrónicas	: 08 de agosto de 2024, hora 10:00 - presentación es a través del RUPE
Acto de Apertura de Propuestas	: 08 de agosto de 2024, hora 10:30

Entrar Zoom Reunión
<https://us02web.zoom.us/j/87197002439?pwd=8CRyQfwYPuI4PgeHpT1iNvWbdrVIC.1>
 ID de reunión: 871 9700 2439
 Código de acceso: 537000



ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI 015/2024-OF

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES

Objeto de la contratación	: ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN "CONSTRUCCIÓN DE LA DOBLE VÍA CIRCUNVALACIÓN CUATRO CAÑADAS"
CUCE	: 24-0291-00-1453156-1-1
Tipo de convocatoria	: Convocatoria Internacional
Forma de adjudicación	: Por el Total
Método de Selección y Adjudicación	: Calidad Propuesta Técnica y Costo
Precio Referencial	: Bs. 1.594.668,74 (Un Millón Quinientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Ocho 74/100 Bolivianos)
Encargado de atender consultas	: Ing. Adrián Darío Ticona Ugarte
Teléfono	: 2159800 Int. 2097 - 2165
Fax	: -----
Correo Electrónico para consultas	: aticona@abc.gob.bo; contrataciones@abc.gob.bo
Presentación de Propuestas Electrónicas	: 08 de agosto de 2024, hora 16:00 - presentación es a través del RUPE
Acto de Apertura de Propuestas	: 08 de agosto de 2024, hora 16:30

Entrar Zoom Reunión
<https://us02web.zoom.us/j/84253014841?pwd=JcLR9KnoRwPN2JTFHw96iQVJeRah.1>
 ID de reunión: 842 5301 4841
 Código de acceso: 123456

Últimas

• Ahora El Pueblo

Las embajadas de EEUU y Libia, además de la comunidad europea, apoyaron el fallido golpe de Estado del miércoles 26 de junio, según reveló el excomandante de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) Boliviana Marcelo Zegarra.

“Ya hay todo el apoyo de la embajada americana, de la embajada de Libia, de la comunidad europea, de la Policía Boliviana, de los militares jubilados, y a estos tiene que plegarse otra organización. Ellos van a apoyar una vez que consolidemos la toma de poder”, dijo Zúñiga a los entonces jefes militares en una reunión previa a la arremetida del miércoles, según relató Zegarra en sus declaraciones ante la Fiscalía.

De acuerdo con las declaraciones de Zegarra, el general Juan José Zúñiga reveló la tarde del 26 de junio, en voz baja, el dato del apoyo internacional y pidió que se lo acompañe a una conversación con el presidente Luis Arce.

Zegarra dijo que Zúñiga los reunió a él; al entonces comandante de la Armada, Juan Arnez; al general Tomás Peña y Lillo, y dos coroneles, José Antonio Agreda y otro al que no identificó, además de un mayor de Inteligencia.

“Ya basta de las humillaciones a las FFAA, ya es momento de tomar el poder, ya desplacé los blindados a La Paz, y en este momento se están desplazando las tanquetas que van a bajar desde Viacha para apoyar. Ya se habló con el Comandante del Regimiento Colorados, nos va a apoyar también la Policía Militar”, dijo Zegarra sobre la declaración de Zúñiga.

Zúñiga comandó el fallido golpe de Estado del miércoles 26, cuando desplazó un contingente militar fuertemente armado y tanquetas blindadas con ametralladoras a la plaza Murillo, con el objetivo de tomar el poder.

El presidente Arce encaró a Zúñiga y le ordenó replegar a los militares, orden que fue rechazada por el general que lideró el golpe de Estado.

El juramento de un nuevo comandante del Ejército aplacó el golpe. Este ordenó a las tropas replegarse a sus unidades, y en la noche Zúñiga y otros jefes militares fueron aprehendidos.

Ayer, Zúñiga fue recluido en la cárcel de El Abra, en Co-



El excomandante de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) Boliviana Marcelo Zegarra es uno de los implicados en el golpe de Estado fallido.

// FOTO: APG

ADEMÁS DE LA EMBAJADA DE LIBIA

Revelan que el golpe fallido tenía apoyo de la embajada americana y la comunidad europea

En declaraciones ante la Fiscalía, el excomandante de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) relató una reunión que tuvo con Zúñiga el 26 de junio.

chabamba, mientras que el excomandante de la Armada Juan Arnez y el excomandante de la División Mecanizada de Viacha Edison Irahola están recluidos en la cárcel de Chonchocoro por seis meses con detención preventiva.

Para el presidente Arce, la investigación del fallido golpe de Estado debe dar con los autores intelectuales y con quien financió este tipo de hechos, porque los que ejecutaron la acción militar el miércoles constituyen la parte operativa.

Zegarra se encuentra entre los 21 aprehendidos por los delitos de terrorismo y alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado.

“

Ya hay todo el apoyo de la embajada americana, de la embajada de Libia, de la comunidad europea, de la Policía Boliviana, de los militares jubilados”.

Declaración de Zegarra sobre lo que dijo Zúñiga



// FOTO: JORGE MAMANI